

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

CONVOCATORIA

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60872

GBS, S.A. DE C.V.

7ma Calle Poniente entre 2da y 4Ta Avenida Sur, Número 7-9, Santa Ana Centro, Santa Ana.

Teléfono 2404-4400

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Administrador Único Propietario de la Sociedad "GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse GBS, S.A. DE C.V., del domicilio del distrito de Santa Ana, municipio de Santa Ana Centro, departamento de Santa Ana, de conformidad al artículo doscientos veintiocho del Código de Comercio de El Salvador, HACE SABER:

Que se convoca a los señores accionistas para celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. La sesión se llevará a cabo en primera convocatoria a las 10:00 horas del día 20 de julio del año dos mil veintiséis, en las instalaciones de Lexincorp - El Salvador, ubicados en Urbanización Madre Selva III, calle Llama del Bosque Poniente, Edificio Avante, local 8-01, distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad; y si no hubiere quórum en la hora y fecha establecida, se programará dicha convocatoria para el día siguiente 21 de julio del año dos mil veintiséis, a las 10:00 horas, en el mismo lugar señalado, a efecto de celebrar la sesión en segunda convocatoria.

La agenda de la sesión será la siguiente:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

1. Verificación del quórum y Aprobación de la Agenda
2. Remoción del Auditor Externo del ejercicio económico 2026;
3. Remoción del Auditor Fiscal del ejercicio económico 2026;
4. Nombramiento del Auditor Externo, así como de su respectivo suplente, y fijación de sus emolumentos para el ejercicio económico 2026.
5. Nombramiento del Auditor Fiscal, así como de su respectivo suplente, y fijación de sus emolumentos para el ejercicio económico 2026.

El quórum necesario para establecer la Junta Ordinaria, en primera convocatoria, es de la mitad más una de las acciones del capital social y se tomará acuerdo con más de la mitad de los votos concurrentes. Para establecer la Junta Ordinaria, en segunda convocatoria, se hará con cualquiera que sea el número de acciones presentes y se tornará acuerdo con más de la mitad de los votos concurrentes.

En el distrito Santa Ana, municipio de Santa Ana Centro, departamento de Santa Ana, a los 09 días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

Sebastián José Luna Moore

Administrador Único Propietario

GBS, S.A. DE C.V.

22-24-28. 60872

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 22 de junio del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día lunes 22 de junio del 2026 a las 02:11 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/x3VhwQnTHE

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026